

sinconfirmar

Una agenda loca

Los cambios en la agenda de actividades del presidente de la República ponen los pelos de punta hasta a la oficina de prensa de Palacio. Ayer se programó una actividad madrugadora en San Juan de Lurigancho, que luego se canceló. Para esta mañana se anunció un viaje a Piura y Chiclayo, por lo cual el habitual Consejo de Ministros se pasaba a la noche. Finalmente, Alan García no se va al norte y se reunirá con su Gabinete a la hora de siempre.

Ganó la previa

El ministro de Salud, Carlos Vallejos, debe llegar hoy con una sonrisa al Congreso para responder el pliego de preguntas de la

interpelación sobre las compras del SIS, luego de que la Comisión de Fiscalización le quitara responsabilidad penal sobre el caso del SIS. "Estoy satisfecho. Es una demostración de la equidad y del sentido de justicia de los miembros de la comisión, que han tomado en cuenta mis argumentos para eximirme de responsabilidad", declaró ayer muy tranquilo.

Ahora sí quieren

Militantes de Somos Perú recordaban que la bancada aprista rechazó la aprobación del seguro médico en el 2005 y que no lo hizo por razones técnicas sino por venganza luego de que Natale Amprimo, autor del proyecto, se opusiera al retorno de la bicameralidad que los apristas impulsaban.

INSTANTÁNEA POLÍTICA



YA ERA HORA. Ayer se inauguró la rampa eléctrica para que personas con discapacidad, como Michael Urtecho, puedan entrar y salir del Parlamento.

¡Cómo cambian los tiempos! Ahora son los representantes del oficialismo quienes defienden el seguro.

Del dicho al hecho

El primer ministro Jorge del Castillo criticó la falta de nacionalismo de quienes actúan como promotores en el Perú de las casas del ALBA. Señaló que se entregan a una potencia extranjera por un plato de lentejas. También dijo que en el Gabinete no había divergencia sobre el tema y que tenían "mecanismos de coordinación". A ver si esos mecanismos se traducen en acciones más concretas.

También apaga fuego

Las dotes bomberiles no parecen ser exclusivas del jefe del Gabi-

nete en el oficialismo. Meche Cabanillas se reunió con los rectores de las universidades estatales y trató de amansar las aguas, movidas por la intención del Ejecutivo de aumentar el sueldo a los catedráticos solo luego de evaluarlos. Según el representante de los rectores, quedaron en seguir conversando.

Austero don Javier

A propósito de los 7.617 soles mensuales que reciben los congresistas para solventar gastos operativos, el tribuno aprista Javier Valle Riestra nos escribió para precisarnos que jamás ha recibido tal suma porque renunció a ella desde el primer día. Que tampoco cobró los gastos de instalación y que no tiene escolta policial ni lap top. Un poco más y renuncia al celular.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO EMITE CONCLUSIONES

Señalan responsabilidad penal del ex viceministro de Salud

Deciden que ministro Vallejos no cometió delito en compras del SIS

El ministro de Salud, Carlos Vallejos, puede respirar tranquilo, por ahora. La Comisión de Fiscalización del Congreso decidió liberarlo de cualquier responsabilidad penal por las irregulares compras que el Seguro Integral de Salud (SIS) efectuara para los damnificados del terremoto del 15 de agosto.

Si bien el informe preliminar de esta investigación atribuía a Vallejos el delito de omisión de



MAYORÍA MANDA. Solo dos congresistas votaron por atribuir un delito a Carlos Vallejos. Los apristas formaron una cerrada y efectiva defensa.

actos funcionales, la oposición estuvo lejos de probar que el ministro no tomó las acciones correctivas frente a las sobrevaluadas compras del SIS.

Al respecto, el aprista Javier Velásquez Quesquén negó que hubiera omisión de funciones, toda vez que Vallejos supo de estas irregularidades el 23 agosto y que la resolución suprema que destituyó al jefe del SIS, Julio Espinoza, fue aprobada apenas seis días después. "Los asesores (de Fiscalización) no pueden probar que haya habido un retardo ilegal en la actuación del ministro", recalcó.

Por tal motivo, los congresistas Renzo Reggiardo (CPF), Aurelio Pastor (Apra), Elías Rodríguez

(Apra), Javier Velásquez, Mauricio Mulder (Apra), Rosa Florián (UN), Gustavo Espinoza (NoA), Mario Peña (AP) e Hildebrando Tapia (UN) votaron en contra de la conclusión del informe preliminar que señala responsabilidad penal en Vallejos. Solo Oswaldo Luízar (UPP) y José Maslucán (PNP) lo hicieron a favor.

SE LE VIENE LA NOCHE

En cambio, casi todos los dedos acusadores apuntaron hacia el ex viceministro de Salud, José Calderón Yberico, quien —según varios parlamentarios— estaba "pasando por agua tibia" en el informe preliminar, el cual solamente le atribuía una omisión de actos funcionales.

Salvo la abstención de Mario Peña, todos los legisladores votaron por incrementar la lista de delitos que habría cometido Calderón: colusión ilegal, asociación ilícita para delinquir y enriquecimiento ilícito.

Son 29 involucrados

La Policía Anticorrupción concluyó ayer las investigaciones en torno a la compra del SIS e incluyó como responsables a 29 personas, entre ellas a cinco funcionarios de ese organismo que se encontraban detenidos en la sede de la Policía de Requisitorias. Por ello, estos acusados pasaron ayer a disposición del Tercer Juzgado Anticorrupción, que despacha el juez Carlos Morales Córdova.

Según el atestado policial 234-Dircocor-PNP/Divacgr del 29 de octubre, remitido a dicha fiscalía anticorrupción, los involucrados son los presuntos responsables de los delitos de colusión, malversación de fondos, omisión de funciones, falsedad ideológica y falsedad genérica.

GOL. LA MANERA MÁS INTELIGENTE DE VOLAR.

0800 52 900
Línea gratuita.

GOL
Línea aérea inteligente

www.voegol.com